

## 4 | Los escudos de armas de la nobleza de Tlaxcala<sup>230</sup>

MARÍA CASTAÑEDA DE LA PAZ

La provincia de Tlaxcala, ubicada en el centro de México, estaba controlada por sus cuatro cabeceras: Tizatlan, Ocotelulco, Quiyahuitlan y Tepeticpac, cada una con un *tlatoani* o señor gobernante al frente.<sup>231</sup> Nunca pudo ser conquistada por la Triple Alianza (Texcoco, Tenochtitlan y Tlacopan), aunque en 1519 sucumbió a las huestes españolas. Sin embargo, lejos de mostrarse como los actores pasivos de su historia, los tlaxcaltecas se dieron a la tarea de sacarle la máxima ventaja a una situación que vistieron de alianza. Lo hicieron a través de pictografías, cartas y probanzas que en numerosas ocasiones ellos mismos se encargaron de llevar al monarca (Gibson, 1991: 38, 158-162), en las que hablaban de su participación en diversas campañas de conquista y del activo papel de sus señores en erradicar la idolatría y propagar la nueva fe. A cambio, solicitaban varios privilegios como la exención del tributo, tierras, rentas en dinero o escudos de armas. De estos escudos de armas versará el presente trabajo.

Para recibir estos privilegios, los tlaxcaltecas se organizaron en comitivas para ir a ver al monarca. En abril de 1562 salió de la Nueva España una de ellas, la cual regresó en algún momento de 1564 (*ibidem*: 161). La conformaban

<sup>230</sup> Como se decía en la introducción, con el fin de que la heráldica del centro de México quede recogida en este libro, los autores decidimos incluir el trabajo que Castañeda de la Paz (2013b) publicó hace algunos años. No obstante, el título del trabajo original se ha modificado por algunas cuestiones de estilo, con el fin de adaptarlo a los objetivos y criterios editoriales de la presente obra. En él se incluyen, también, las copias de tres escudos más.

<sup>231</sup> Lockhart definió Tlaxcala como un pueblo o *altepetl* compuesto, en tanto que cada cabecera era un *altepetl* simple con su propio *tlatoani*. Estas cabeceras estaban tan próximas entre sí que en la Colonia dieron lugar a la ciudad unificada de Tlaxcala (Lockhart, 1999: 38). No obstante, con base en una exhaustiva revisión de fuentes, Gibson (1991: 26-28) siempre cuestionó la verdadera existencia de cuatro cabeceras en época prehispánica. Otro trabajo más reciente, donde se trata el tema, es el de Martínez Baracs (2008: 80-91).

los señores de las cuatro cabeceras de Tlaxcala de ese entonces: don Juan de la Cerda de Tizatlan, don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin de Ocotelulco, don Francisco de Mendoza de Tepeticpac y don Antonio de la Cadena de Quiyahuiztlan.<sup>232</sup> Junto a ellos iban otros cuatro señores principales: don Lucas Ponce de León, don Alonso Sarmiento de Guzmán, don Antonio de Guevara y don Pablo de Castilla. Otra de esas comitivas fue la que salió en abril de 1584 con los representantes de cada una de las cabeceras, los cuales regresaron en 1585 de manera escalonada. No obstante, tres fueron los agradecidos con un escudo de armas el 20 de mayo de 1585: Zacarías de Santiago, Diego Reyes (de Téllez) y Pedro (de) Torres (de Paredes), pues como Antonio de Guevara fue privilegiado con un blasón en 1563, no era necesario volver a dárselo (Gibson, 1991: 161, 222). El descubrimiento de estos tres escudos de 1585 es reciente por lo que, como se hizo en la publicación de 2013, trataré de identificar qué elementos iconográficos fueron seleccionados para su diseño y el porqué de su elección. Antes de entrar en materia será necesario explicar cómo enfrentaron los señores tlaxcaltecas la presencia de los conquistadores, pues con base en ello harían las respectivas solicitudes.

### Tlaxcala en el tiempo de la Conquista

A la llegada de Cortés a Tlaxcala, al frente de la cabecera de Tizatlan estaba el señor Xicotencatl “el viejo”, que por su edad era auxiliado por su hijo Xicotencatl “el joven”. Al frente de la cabecera de Ocotelulco se encontraba Maxixcatzin, mientras que en la de Tepeticpac regía Tlehuexolotzin y en la de Quiyahuiztlan lo hacía Citlalpopocatzin.

Gibson (1991) demostró muy detenidamente, a lo largo de todo el capítulo I de su obra, cómo estos señores y su corte de principales estuvieron siempre midiendo a los españoles con la finalidad de acabar con ellos. Lo hicieron de varias maneras y finalmente entraron en guerra. Sin embargo, después de la fuerte confrontación en el campo de batalla y tras comprobar que la resistencia resultaba inútil, Maxixcatzin y Xicotencatl “el viejo” optaron por la paz (*ibidem*: 31-34). Desde ese momento, y con algunas excepciones, los tlaxcaltecas siempre se esforzaron por demostrar su lealtad a los españoles y comenzaron a hacerlo a través de un solemne recibimiento. El punto álgido de ese encuentro fue cuando Xicotencatl “el viejo”, seguido de los otros tres señores de Tlaxcala, abrazó a Cortés. Un acto a través del cual se sellaba una importante y famosa alianza que se plasmó en el fol. 254r del *Manuscrito*

<sup>232</sup> Los blasones de estos señores, junto con el de don Lucas Ponce de León, también fueron publicados por Luque Talaván y Castañeda de la Paz (2006: 68-73) con un breve comentario. Fue el primer artículo que se publicó sobre la heráldica indígena, por lo que ahora se aporta más información sobre el tema, se corrigen propuestas y se ofrece un estudio en mayor profundidad.



Figura 29. El abrazo o alianza entre Xicotencatl y Hernán Cortés.  
*Manuscrito Glasgow* (fol. 254r). Dibujo de Michel R. Oudijk.

*Glasgow* (figura 29).<sup>233</sup> A partir de aquí, y lejos de recrearse en su derrota, los tlaxcaltecas tomaron las riendas de su historia, en la que, como Martínez Baracs (2008: 73) señalaba, jamás “se consideraron derrotados sino conquistadores, nunca tributarios, sino nobles a la par que los españoles”.<sup>234</sup>

Desde luego, no puede negarse que la ayuda tlaxcalteca fue inestimable para la conquista de Tenochtitlan, como los conquistadores españoles también se encargaron de reconocer y prodigar. Por este motivo, Tlaxcala fue uno de los primeros pueblos de Mesoamérica en ser honrado con un escudo de armas el 22 de abril de 1535 (figura 50), inserto en una real provisión que se resguarda en el Centro de Estudios de Historia de México Carso (Herrera Valdez, 2014: 3). Se trata del mismo que todavía puede apreciarse labrado en la bóveda del sotocoro de la capilla de los naturales de Tlaxcala (en Cuadriello, 2004b, fig. 39). De lo que no cabe duda es de que, alentados por el reconocimiento español, y con el fin de mantener intactos sus privilegios, los nobles tlaxcaltecas fueron quienes mejor lavaron su imagen para mostrarse

<sup>233</sup> Véase la detallada descripción que hizo de ella Muñoz Camargo (1998: 188). Gibson (1991: 38) decía que fue Xicotencatl “el joven” quien, a pesar de no compartir la postura de su progenitor, abrazó a Cortés. En la pictografía, sin embargo, se tuvo cuidado de caracterizar a Xicotencatl con arrugas para indicar que se trataba de “el viejo” (*Manuscrito Glasgow*, 1981, fols. 254r-255v, 257r).

<sup>234</sup> Sobre la imagen que los tlaxcaltecas ofrecieron de sí mismos en el *Manuscrito Glasgow*, véase el trabajo de Asselberg (2007: 65-101). Sobre los indígenas como conquistadores, consúltense los trabajos editados por Matthew y Oudijk (2007).

como los más fieles súbditos del monarca español y, por tanto, sus mejores colaboradores y aliados. Lo hicieron incesantemente a lo largo de todo el siglo XVI y, lógicamente, la fama de traidores fue el precio que tuvieron que pagar por todo ello.<sup>235</sup> No obstante, como algunos autores han demostrado, si los tlaxcaltecas hubieran podido derrotar a los españoles esta alianza jamás se hubiera producido (Gibson, 1991: 38, 184; Martínez Baracs, 2008: 38-48). Por fortuna, trabajos más recientes han corroborado lo que Gibson ya señalaba: que los tlaxcaltecas no fueron los únicos en proceder de esta manera.<sup>236</sup>

### **Los *tlahuiztli* o insignias de las cuatro cabeceras de Tlaxcala**

La familiaridad que los tlaxcaltecas mostraron hacia los escudos de armas tiene probablemente que ver, como decíamos en el capítulo 1 de este libro, con el hecho de que las divisas e insignias no eran algo desconocido en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles. Dichas divisas fueron los trajes de guerra (*yaotlatqui*), los escudos (*chimalli*) y los armazones de madera ricamente decorados que se ataban a la cintura e iban en las espaldas de los guerreros (*tlamamalli*) (figuras 3-5). La cuestión es que en Tlaxcala, los *tlamamalli* también funcionaron como emblemas de ciertos linajes y, por tanto, de sus casas señoriales, como se aprecia en el *Manuscrito Glasgow*. Por este motivo, Mónica Domínguez (comunicación personal) ha llegado a pensar que fue en la Colonia cuando esos emblemas se asociaron con los miembros de cada una de estas casas.

El *Manuscrito Glasgow* es un documento pictográfico compuesto de 80 láminas pintadas sobre papel.<sup>237</sup> Cuatro de ellas se dedicaron a los señores que gobernaban Tlaxcala a la llegada de Cortés y a sus respectivas casas señoriales (fols. 236r-237v) (figura 30). Ya vimos que estos gobernantes eran Xicotencatl, Maxixcatzin, Tlehuexolotzin y Citlalpopocatzin, quienes aquí se pintaron sentados en su trono (un tipo de banco), vestidos con tilmas de algodón y portando el típico tocado tlaxcalteca: una banda roja y blanca entrelazada y anudada al frente, además de dos plumas de garzas ensartadas

<sup>235</sup> Así lo demuestra Gibson (1991: 162-164) al proporcionarnos información de todas las comisiones de tlaxcaltecas que salían para España a visitar al monarca con un sinfín de solicitudes.

<sup>236</sup> Véase Restall (1998) para la participación de los mayas en la conquista de Yucatán; Asselbergs (2004, sobre todo el cap. 5) para el papel de los quauhtlecatl en la conquista de Guatemala; el trabajo coordinado por Matthew y Oudijk (2007), donde se demuestra el esencial papel de los indígenas conquistadores en los diferentes procesos de conquista; u Oudijk y Restall (2008), para conocer el protagonismo de don Gonzalo Mazatzin Moctezuma en la conquista del sur de Puebla y la Mixteca.

<sup>237</sup> El *Manuscrito Glasgow* forma parte de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* elaborada por el cronista tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo. Debe su nombre a que hoy se halla en la Universidad de Glasgow (Acuña, 1981: 9-14). Sobre las otras copias, véase Wiki Filología: [http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Tlaxcala%2C\\_Lienzo\\_de](http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Tlaxcala%2C_Lienzo_de)





Figura 30. Las cuatro cabeceras de Tlaxcala. a) Xicotencatl (Tizatlan); b) Maxixcatzin (Ocotelulco); c) Tlehuexlotzin (Tepeticpac); d) Citlalpopoca (Quiyahuiztlan).

Manuscrito Glasgow (fols. 236r-237v). Dibujo de Michel R. Oudijk.

atrás.<sup>238</sup> Ciertos atavíos acentuaban su nobleza: las orejeras que perforaban el lóbulo de su oreja, el bezote en la barbilla y el abanico de plumas en las manos. Ninguno lleva glifo onomástico que permita saber de qué señor se trataba, asunto que tan sólo se puede conocer por medio de la glosa en la imagen y por la divisa de su respectivo linaje pintada sobre el techo del *tecpan* (palacio) frente al cual están sentados. Si observamos con cuidado la imagen, veremos que estas divisas no eran otras que los armazones de madera que se cargaban a la espalda. Según la glosa, se trataba de las armas o insignias de cada casa señorial:

- La de Xicotencatl (Tizatlan) estaba compuesta por una garza blanca con cabeza y pies de oro de martillo y plumas verdes en la cola y en una parte de las alas (figura 30a). La descripción responde a un tipo de *tlahuiztli* identificado por Olko (2005: 259) como el *aztatztontli*, elaborado a partir de plumas de garza principalmente, aunque en el *Manuscrito Glasgow* se optó por representar a la garza entera. Un ejemplo del *aztatztontli* puede apreciarse también en el fol. 77r de los *Primeros Memoriales*.

- La divisa de la casa de Maxixcatzin (Ocotelulco) era un águila de ricas plumas verdes, pico y pies de oro, y unas chapas del mismo metal en la cola y en los troncos de las alas (figura 30b). A pesar de tal aseveración, cuesta creer que el ave representada en el dibujo fuera un águila, no sólo por la forma de su cabeza o de su pico sino, también, por el color verde de su plumaje. Por ello, lo más seguro es que se tratara de un quetzal y, en tal caso, de la divisa conocida como *quetzaltototl* como el propio Muñoz Camargo aseveraba, a pesar de confundirla con una garza: “[...] es una garza o pájaro verde llamado *Quetzaltototl*, sobre un peñasco, que es una ave que cría unas plumas verdes muy preciadas, tiene el pico de oro, y en los encuentros de las alas dos patenas redondas de oro y sobre la cola otra [...]” (Muñoz Camargo, 1998: 127. La cursiva es mía). Un asunto que se corroborará más adelante, cuando se describan los escudos de don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin de Ocotelulco (figura 32) y don Pablo de Castilla (figura 40).

- La insignia de la casa de Tlehuexolotzin (Tepeticpac) era un lobo feroz con cabeza de oro y plumajes verdes, del cual colgaban plumas amarillas y chapas de oro (figura 30c). A esta divisa se la conocía como *quaxolotl* y estaba compuesta por un faldón de ricas plumas con la cabeza de un *xolotl*—y no de un lobo feroz— en su parte superior (Berdan y Anawalt, 1992: 213; Olko, 2005: 257). Un ejemplo de esta divisa también se puede ver en el fol. 67r del *Código Mendoza*.

<sup>238</sup> Nicholson (1967: 73) y Olko (2005: 140-143) afirman que este tocado de dos plumas de garza blanca se conocía con el nombre de *aztaxelli*, aunque como Olko añade (*ibidem*: 139), a veces llevaba una cresta de pluma de quetzal. Para un estudio regional, con varios ejemplos de este tocado y otros similares véase a esta autora (*ibidem*: 139-143).

- La de la casa de Citlalpopocatzin (Quiyahuiztlan) era un ala de ave de plumas verdes y engaste de oro de martillo (figura 30d). Se trata de un *quetzalpatzactli*, como volvía a aseverar el propio Muñoz Camargo (1998: 127), idéntico al que puede apreciarse en el fol. 72r de los *Primeros Memoriales*.

### Los escudos de armas de los señores de las cuatro cabeceras en 1563

Las cédulas reales de 1563, a través de las cuales se otorgaba un escudo de armas a los señores de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, eran muy semejantes entre sí. Esto se debe a que, como dice Gibson (1991: 161), meses antes de que una comisión saliera a España, los nobles que estaban alrededor del cabildo se reunían para redactar detalladamente cada una de sus solicitudes. En el caso de la comitiva que partió en 1562. El permiso para el viaje estaba concedido desde 1552, aunque la selección de los que irían en él se hizo en 1556, seis años antes de partir (*ibidem*: 163). Ahora bien, debido a que las peticiones fueron muy similares, la respuesta del monarca también lo fue, reiterándose en cada cédula que el escudo de armas se otorgaba a cada solicitante porque sus respectivos padres (Bartolomé Xiconga [sic: Xicotencatl], Hulamanitzin, Gonzalo Tecpanecatl y Tlacochealcatl), informados de la llegada de Hernán Cortés, fueron a recibirlo en amor y paz, sometiendo así a su servicio y obediencia. Un acto que se tradujo en ir con Cortés a la conquista de la ciudad de México, además de otras provincias, con aportación de guerreros y armas.<sup>239</sup> Con base en esto, y considerando que sus hijos también eran leales vasallos, se les hacía merced del privilegio que solicitaban. Sobre dónde recibieron estos señores al conquistador español, las cédulas no lo precisan mas que para el caso de don Bartolomé Xicotencatl (padre de don Juan de la Cerda), diciendo que éste fue hasta la costa, lugar en el que se personó en nombre de las cuatro cabeceras de Tlaxcala (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 33, fol. 1r). Lo anterior parece dudoso. Por un lado, porque ya hemos visto que los señores que gobernaban en Tlaxcala a la llegada de Cortés eran Xicotencatl, Maxixcatzin, Tlehuexolotzin y Citlalpopocatzin, y no los padres de los autores de las peticiones. Por el otro, porque sabemos que los cuatro señores de Tlaxcala —fueran quienes fueran—,<sup>240</sup> nunca acudieron a darle la bienvenida a Cortés,

<sup>239</sup> Es lo que se dice de don Juan de la Cerda (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 33, fol. 1r) y de don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin (*ibidem*: doc. 39, fol. 1r). La cédula de don Francisco de Mendoza especifica que dos de esas provincias eran Jalisco y Michoacán (*ibidem*: doc. 47, fol. 1r), mientras que la de don Antonio de la Cadena suma a las anteriores la entrada a Honduras y Guatemala (*ibidem*: doc. 32, fol. 1r).

<sup>240</sup> El problema es que, como señalaba Gibson (1991) a lo largo del capítulo IV de su obra, reconstruir la sucesión de los señores de las distintas cabeceras es problemática por las contradicciones y confusiones en los registros históricos. Lo que parece un hecho es que los señores de 1563 eran ya la tercera generación de gobernantes de cada cabecera, pero no siempre es claro si sus progenitores descendían de los señores del tiempo de la conquista.

y mucho menos en son de paz. Un asunto que pone de manifiesto lo que el estamento nobiliario reunido en torno al cabildo era capaz de hacer en pos de seguir recibiendo privilegios y preservar su estatus de nobles.

Respecto a las reales cédulas, eran tan similares como lo eran los escudos de armas entre sí, motivo por el que no tengo duda de que los miembros del cabildo también participaron en su diseño. De otra manera, cómo explicar que en la Corte fueran capaces de dibujar unos elementos iconográficos que nunca habían visto.<sup>241</sup> El resultado son cuatro blasones cuartelados en cruz y orlados con una frase de contenido religioso escrita en latín. Y mientras uno de los cuarteles siempre se destinó a incluir la divisa de la casa señorial a la que pertenecía el solicitante, en los otros se incorporaron escenas históricas y otros *tlahuiztli* que combinaron con elementos de la tradición heráldica española.<sup>242</sup>

### *Don Juan de la Cerda (Tizatlan)*<sup>243</sup>

Su escudo es quizá uno de los más elaborados y cargados de significación (figura 31). En el primer cuartel se pintó un cerro verde y sobre él un corazón colorado, detrás del cual sale una espada de la que se alcanza a ver su empuñadura de oro, todo ello amparado bajo una corona del mismo metal. Del corazón salen cuatro cadenas azules, cada una de las cuales lleva atado un león. Al pie del cerro, un *chimalli* o rodela blanca junto a un arco y una flecha.

En la pictografía de tradición indígena, la imagen del cerro, de cuyo interior a veces sale agua, expresa la idea de pueblo (*altepetl*). Cuando se quería indicar de qué pueblo se trataba, entonces se le colocaba un elemento iconográfico al lado, en su ladera o en su cima, el cual daba nombre al sitio en cuestión.<sup>244</sup> Con base en esto, el cerro con el corazón debe leerse como *altepeyoloco*; o sea, “En el corazón (*yollotl*) del pueblo (*altepetl*)”, una alusión alegórica a la ciudad de Tlaxcala y su provincia como centro del mundo. En cuanto a la espada que parece atravesar el corazón, y cuya iconografía se antoja muy

<sup>241</sup> La prueba de que el escudo de armas salía diseñado de la Nueva España la tenemos en el blasón del gobernador indígena de Tenochtitlan, don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. Éste elaboró una probanza en la que incluyó un escudo que varió significativamente del que luego recibió (figura 9). Domínguez (2013a: 31) también defiende la idea de que los solicitantes suministraban al rey y a su Consejo de Indias un dibujo de los blasones solicitados.

<sup>242</sup> En todos ellos se observa también una proliferación de lanzas con banderas de variados diseños, que desconozco por qué fueron tan importantes para los solicitantes y a qué hacen referencia cada una de ellas.

<sup>243</sup> Según la cédula real, don Juan de la Cerda era hijo de don Bartolomé Xicotencatl (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 33, fol. 1r). En la reconstrucción que hace Gibson de la cabecera de Tizatlan nunca aparece don Bartolomé Xicotencatl sino Leonardo Xicotencatl, que fue el que se casó con doña Francisca de la Cerda, siendo su sucesor Francisco de la Cerda (Gibson, 1991: 98, 100-103, cuadro IV).

<sup>244</sup> La combinación del agua (*atl*) y el cerro (*tepetl*) es el *altepetl* o pueblo, aunque al leer un topónimo, no siempre es necesario leer el elemento agua-cerro. Por ejemplo, en el glifo toponímico de Chapultepec, conformado por un chapulín (*chapol-li*) sobre un cerro (*tepe-tl*) sí se hace, pero no en el de Tlaxcala, compuesto de un cerro y una tortilla (*tlaxcal-li*) en su cima.



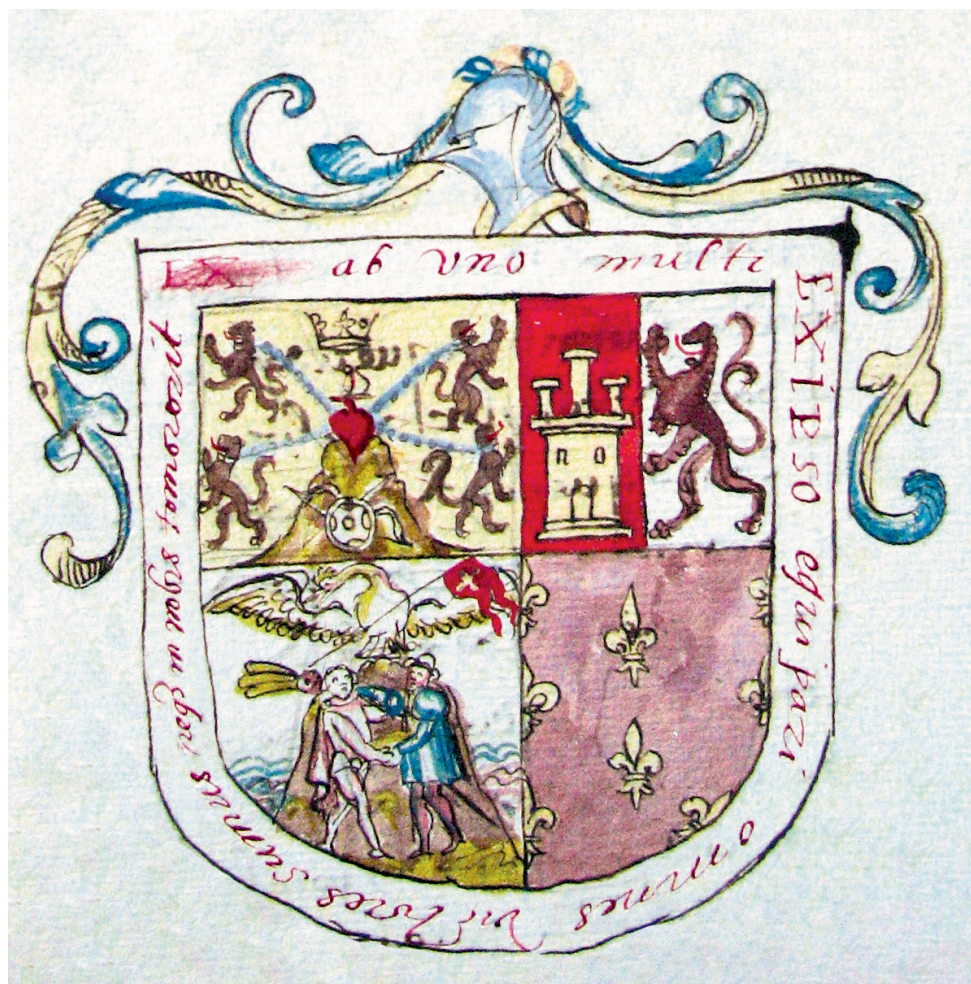


Figura 31. Escudo de armas de don Juan de la Cerda (Tizatlan). Archivo Ducal de Alba (carpeta 238, leg. 2, doc. 33, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.

europea, bien pudiera expresar que la provincia de Tlaxcala fue conquistada por las armas españolas. Es algo que corroborarían las cadenas que atan a los cuatro leones, figuras alegóricas para expresar el vasallaje de sus cuatro cabece- ras a la Corona de España, de ahí que las armas indígenas estén depuestas a los pies del cerro y una gran corona se pinte sobre todo este conjunto iconográfico (Luque Talaván y Castañeda de la Paz, 2006: 70-71).

En el tercer cuartel se pintó un cerro con una garza blanca en su cima, con las plumas de las alas y de la cola oscurecidas de verde, y el pico y las patas de oro (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 33, fol. 1v). Una descripción que concuerda con la que se daba en el *Manuscrito Glasgow* cuando se describía el *aztatzontli*, que era el arma de la casa de Tizatlan (figura 30a). Ahora bien, debido a que la garza está aquí sobre un cerro, pudiera pensarse que se trata de un topónimo. El problema es que de ser así, la lectura del mismo sería “Aztatlan” (Junto a las garzas) o “Aztatepetl” (En el cerro de las garzas) y ya

hemos visto que el nombre de la cabecera no era tal. Precisamente por eso creo que la garza sobre el cerro era una alegoría de la cabecera de Tizatlan, en estrecha relación con la siguiente imagen a los pies del cerro, donde aparecen dos personajes. Con base en el dibujo que se envió a España, la orden en la Corte debió ser pintar:

“[...] a un hombre español y a un yndio de las manos como que hazen amystad en un campo verde de pie junto a unas aguas de mar vestidos cada uno a su huso y el yndio tenga una guirnalda en la cabeça con plumas de verde y blanco colorado y azul que es señal de yndio principal” (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 33, fol. 1v).

Ese español y ese indio cogidos de las manos haciendo amistad no era otra cosa que la representación del famoso abrazo que Xicotencatl “el viejo” le dio a Cortés para establecer una alianza con el poder español, como ya veíamos en el *Manuscrito Glasgow* (figura 29). No obstante, aquí hubo un claro problema de disyunción. El abrazo perdió su significado y dejó de simbolizar la alianza para expresar el cordial recibimiento que don Bartolomé Xicotencatl —el padre de don Juan de la Cerda— le dio a Cortés en la costa. Como don Bartolomé era de Tizatlan, se hizo alusión a su cabecera a través de la divisa de su casa señorial. Y como según la cédula, el encuentro tuvo lugar en la costa, es por lo que se pintaron las aguas del mar tras el cerro.

En el segundo cuartel, dividido en dos partes, se representaron las armas de Castilla (el castillo) y las de León (el león). Se incorporó en campo de azur (azul) tres lises de oro, armas del apellido castellano de la familia de la Cerda (Grixalba, 2006: 121). O sea, el mismo que portaba este principal tlaxcalteca.

### *Don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin (Ocotelulco)*<sup>245</sup>

Don Juan Manrique de Lara nunca llegó a conocer su escudo, pues la comisión de nobles tlaxcaltecas partió con la solicitud en abril de 1562 y don Juan murió muy poco después (Gibson, 1991: 161, 99, n. 24) (figura 32). No obstante, don Juan diseñó un escudo cuartelado en cruz, destinando su primer campo a un “qualaltotol” verde con cuello y pecho de plumas coloradas, pico y patas de oro, y cierta mancha redonda en la cola y en cada una de sus alas (ADA, carp.

<sup>245</sup> La real cédula señala que don Juan era hijo de Hulamanitzin, señor de la cabecera de Ocotelulco (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 39, fol. 1r), aunque no era descendiente directo de Maxixcatzin. A decir de Gibson (1991: 98, cuadro III), Maxixcatzin tuvo tres hijos, dos varones y una mujer. En 1546 murió don Francisco Maxixcatzin, el segundo de sus vástagos, por lo que sólo quedaba su hermana, casada con Hulamanitzin. Por tanto, si Hulamanitzin fue alguna vez señor de Ocotelulco, lo hizo por estar casado con ella, aunque Gibson nunca dijo nada al respecto. Quien sí lo hizo fue el hijo de ambos, don Juan Maxixcatzin o don Juan Manrique de Lara, pero desconozco de donde tomó estos apellidos españoles.





Figura 32. Escudo de armas de don Juan de Lara Maxixcatzin (Ocotelulco). Archivo Ducal de Alba) (carp. 238, leg. 2, doc. 39, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.



Figura 33. Quetzaltototl como parte de un *tlamamalli*, junto con el *yaotlatqui* y el *chimalli* del guerrero. *Códice Mendoza* (fol. 46r). Bodleian Library.

238, leg. 2, doc. 39, fols. 1r-1v). Una descripción casi idéntica a la que se daba en el *Manuscrito Glasgow*, cuando se describían las armas de la casa de Ocotelulco (figura 30b). Páginas antes, al analizar la divisa de dicha casa señorial, expresé por qué el ave representada difícilmente podía ser un águila, sin embargo, al ver ahora que también tenía el pecho de plumas rojas puedo añadir que la identificación con un águila se antoja aún más difícil, sobre todo cuando en el fol. 46r del *Códice Mendoza* se pintó un ave idéntica a la que aparece en la descripción y en el escudo de armas (salvo por las chapas de oro), toda verde y con el pecho rojo (figura 33). Berdan y Anawalt (1992: 115, n. 12) la identificaron con un quetzal, cuya cabeza, algo inflada por sus plumas, recuerda además a la del ave en el *Manuscrito Glasgow*.

Si pasamos al segundo cuartel del escudo, veremos que allí se dibujó una torre sobre el agua, mientras que en el cuarto cuartel se pintó un león en salto con una corona apenas perceptible sobre su cabeza. A primera vista parecería que nuevamente se traía a colación el emblema de Castilla y León. Sin embargo, hay que saber que tanto la torre como el castillo fueron también edificaciones con las que en el siglo XVI se evocaba a la ciudad de Tenochtitlan (Florescano, 1998: 37-40, figs. 16 y 25), de ahí que se pintara sobre las aguas del lago de

Texcoco, como también veremos al analizar el escudo de la ciudad de México (capítulo 5). Si esto es así, los motivos de esta inclusión tuvieron que ver con el deseo de representar la ciudad que los tlaxcaltecas ayudaron a tomar y con la que los españoles dieron por conquistada la tierra. En tal caso, es posible que el león estuviera asociado con la fortaleza de los tlaxcaltecas.

En el cuarto y último cuartel se incorporó otro *tlahuiztli*, en esta ocasión en forma de *chimalli*. Gracias a la cédula real podemos decir que estaba hecho de plumas amarillas y que de él colgaban, a modo de “floradura”, otras plumas amarillas, azules, rojas, verdes y blancas (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 39, fol. 1v). Su superficie se decoró con la imagen de un hombre vestido con armadura, una maza de oro en la mano, yelmo decorado con plumas de varios colores (azules, rojos y amarillos) y visera levantada, (*op. cit.*). O sea, la viva imagen de un conquistador español, con el detalle de que se le pintó una tilma por encima de su armadura. Un motivo por el que me permito sugerir que el representado fuera don Lorenzo Maxixcatzin –hijo de Maxixcatzin–, a quien Cortés invistió como señor de su cabecera en una ceremonia donde lo armó como caballero (Martínez Baracs, 2008: 71-72). El acto debió ser de tal impacto visual que quedó en la memoria de los señores de Ocotelulco y por ello en este privilegio de armas. Para finalizar, sólo me queda decir que el escudo se timbró con una corona con la que se mostraba que Ocotelulco gozaba de la protección de la monarquía hispánica.

### *Don Francisco de Mendoza (Tepeticpac)*<sup>246</sup>

La iconografía de este escudo de armas ha podido ser interpretada, en gran medida, gracias a la descripción de la propia cédula (figura 34). Por eso sabemos que el ave que aparece en el primer cuartel es un águila sosteniendo un arco con flechas, la cual está posada sobre un tronco que hay entre unas peñas (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 47, fols. 1r-1v). El águila tiene “quatro guirnalda o coronas de caçiques de colorado y blanco”: una en la cabeza, dos sobre cada una de sus alas y la cuarta, como difícilmente se llega a apreciar, en una de las patas que tiene alzada (*op. cit.*). En mi opinión, otra alegoría de Tlaxcala y sus cuatro cabeceras, en este caso a través del tocado que caracterizaba a su pueblo. El águila porta también un *tlamamalli* que reconocemos por su armazón de madera, aunque curiosamente no lo lleva atado a la espalda sino al cuello. Se trataba de “unas atadizas encadenadas a manera de escalera” de la que salían dos astas con una bandera roja cada una, termina-

<sup>246</sup> Don Francisco de Mendoza decía ser hijo de don Gonzalo Tecpanecat, señor de la cabecera de Tepeticpac (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 47, fol. 1r). Varios documentos que Gibson (1991: 99) consultó corroboran esta información y dicen, además, que murió en 1563. Por tanto, como don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin, éste tampoco llegó a conocer su escudo de armas, ya que la comisión tlaxcalteca no regresó de España hasta 1564 (*ibidem*: 161).



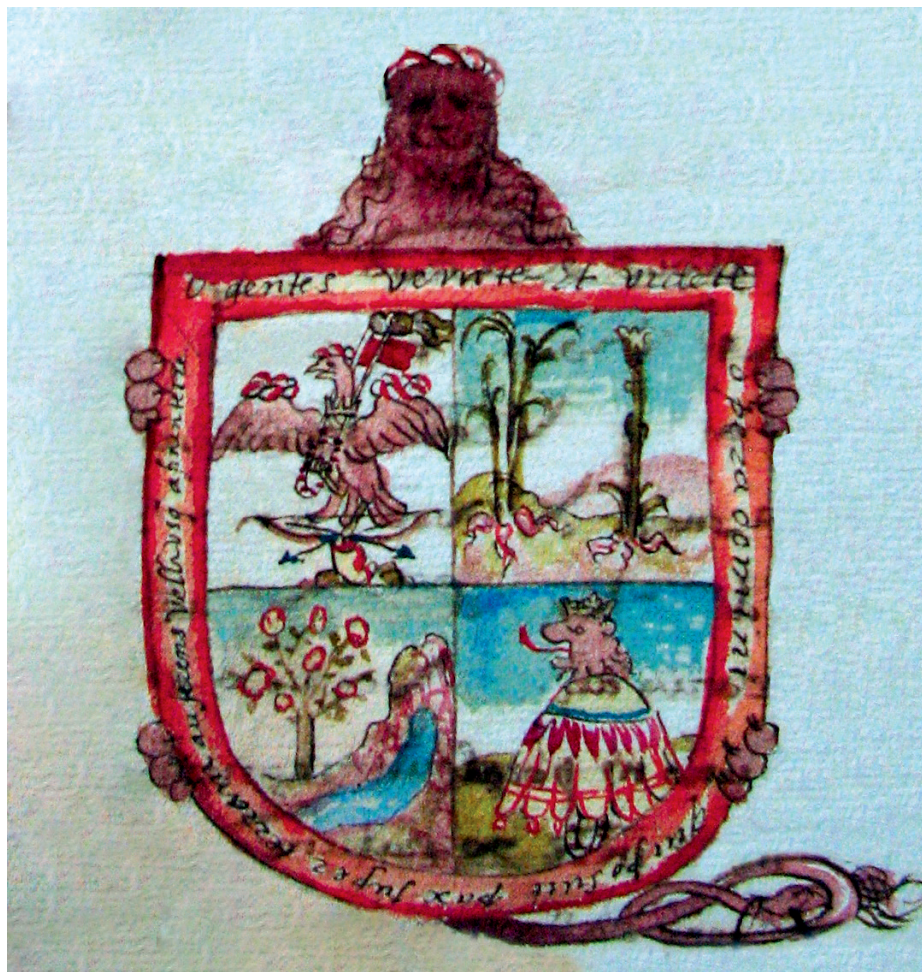


Figura 34. Escudo de armas de don Francisco de Mendoza (Tepeticpac). Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 47, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.

das en unos penachos de plumas amarillas, coloradas y verdes (*op. cit.*).<sup>247</sup> Por su descripción, todo indica que esta divisa pertenecía a la subcategoría que Olko (2005: 263) describió como *pamiltl*: armazones de largos mástiles donde predominaban banderas (*pan-tli*) de diversos colores. Al ser roja, es posible que se tratase del *tlauhquecholpamiltl* elaborado con plumas de este color, el cual era cargado por señores de alto estatus (*op. cit.*).

En el segundo y tercer cuartel se dibujaron elementos de un paisaje. En uno, cañas y hierbas llamadas “bobactitli” (?), de tronco alto y con una flor amarilla y verde (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 47, fol. 1v); en el otro, una peña de la que nace un arroyo de aguas blancas y azules, el cual pasaba junto a un árbol de flores anaranjadas llamadas clavellinas de indias (*op. cit.*). A mi manera de ver, lo que este paisaje evoca es la historia más antigua de los

<sup>247</sup> En el texto se habla de una cruz blanca en cada una de las banderas y una colorada fuera de ellas, aunque en la imagen no hay rastro de las mismas. Lo que sí se especifica y se aprecia en el dibujo es que a la altura del cuello, el águila llevaba una corona de tipo europeo, atada con un lazo anaranjado.

tlaxcaltecas, en Tollan-Chicomoztoc (“Las Siete Cuevas”), como se aprecia en los fols. 16r-16v de la *Historia Tolteca-Chichimeca*, donde están presentes ambos lugares conceptuales, de ahí el título de la obra (figura 13).<sup>248</sup> Es decir, el Chicomoztoc perdido en el el árido norte, de donde muchos pueblos decían proceder, junto a la fértil Tollan de tules, carrizos, aguas blancas, azules y rojas, llena de flores y árboles, la cual proyectaron hacia el pasado.<sup>249</sup> Para la interpretación anterior me baso en los tules y las cañas (Tollan) del segundo cuartel y en la peña de la que sale agua (Las Siete Cuevas), la cual está junto al árbol con sus frutos (Tollan) en el tercer cuartel, pues si nos fijamos con atención, junto a la boca de la cueva se tuvo el cuidado de pintar en rojo una serie de cavidades que estarían aludiendo a siete cuevas. La imagen recuerda mucho a la del escudo del águila de Tzintzuntzan (figura 14) publicado por Roskamp (2002, 2013), pero, asimismo, a la de la lámina V del *Códice Azcatitlan*, donde junto a Chicomoztoc se dibujó también un árbol por el que transcurre un arroyo de agua rosada (¿roja?) y blanca (figura 35). Con base en lo anterior se puede sugerir que, a través de ambos cuarteles, el señor de Tepeticpac hacía alusión al origen tolteca-chichimeca de su cabecera.

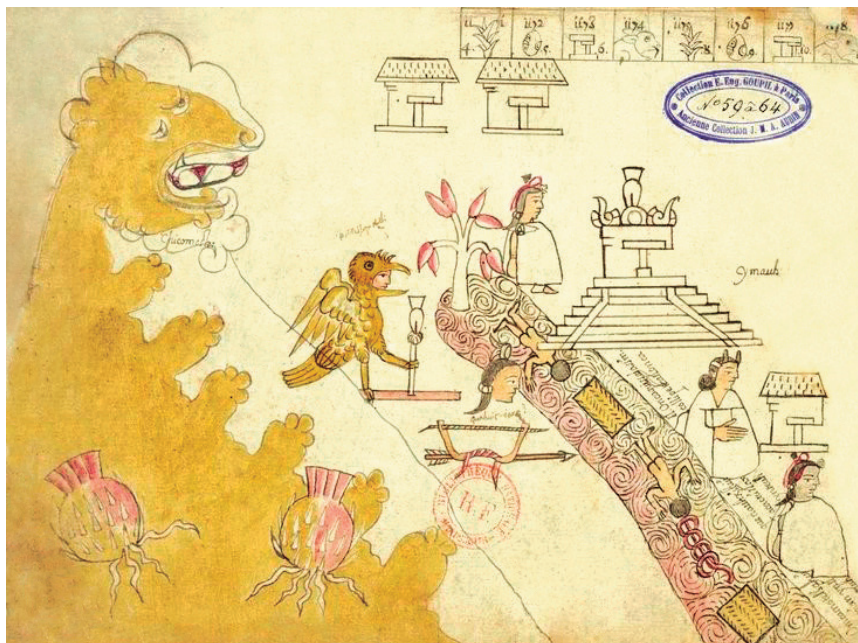


Figura 35. Chicomoztoc. *Códice Azcatitlan* (lámina V).  
 Biblioteca nacional de Francia.

<sup>248</sup> Como consecuencia de adaptar un libro de formato indígena a uno de formato europeo, lo que antes hubiera sido una sola imagen quedó dividida en dos (fols. 16r y 16v), aunque el texto alfabético que acompaña a la imagen (*Historia Tolteca-Chichimeca*, 1989: 160, 162) la sigue tratando como una sola.

<sup>249</sup> Véase Muñoz Camargo (1998: 73-74) y la *Historia Tolteca-Chichimeca* (fol. 16r), donde a los tlaxcaltecas (segunda cueva por la izquierda) se les denomina texcaltecatl (figura 44). Es lo que explica que su glifo esté compuesto por unas peñas riscosas (*texcal-li*) y no por el cerro con la tortilla (*tlaxcal-li*) como se dibuja en otros códices.



Para terminar, vemos que fue en el cuarto cuartel donde finalmente se pintaron las armas de la casa de Tepeticpac. El *quaxolotl* sobre un armazón de madera, como se alcanza a ver en la imagen, y tal como se describía en el *Manuscrito Glasgow* (figura 30c). No obstante, es obvio que en la Corte no supieron identificar esta divisa, al decir en la real cédula que se trataba de un *chimalli* de indio labrado en plumas, con una cabeza de león en su parte superior (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 47, fol. 1v). Es por eso que se puede apreciar cómo en el proceso del copiado se eliminaron las orejas del animal y las plumas de su cabeza. Por timbre, y según el texto, un león agarrando el escudo, con la particularidad de que va con el tocado tlaxcalteca conformado por la característica banda roja y blanca.

*Don Antonio de la Cadena (Quiyahuiztlan)*<sup>250</sup>

En el escudo de don Antonio de la Cadena se combinaron diagonalmente los elementos de la heráldica española con los de la tradición mesoamericana (figura 36). En el primer y cuarto cuartel, las armas de Castilla y León, los dos reinos que lideraron la empresa conquistadora y una probable muestra de la adscripción de la cabecera al reino de España. En el segundo y tercer cuartel, los *tlahuiztli* del pasado: un señor indígena con un espectacular tocado, por un lado, y una rodela o *chimalli* por el otro. En la cédula no se especifica quién es el retratado, aunque como Luque Talaván y Castañeda de la Paz (2006: 72) advirtieron, la estrella frente a su cara formaba parte de su glifo onomástico y debía aludir a Citlaltlāhuiztli, el antiguo señor de Quiyahuiztlan, cuyo nombre se traduce como “Estrella (*citlallin*) Humeante (*popoca*)”, aunque el humo de la segunda parte de su nombre ya no se dibujó. Lo anterior explica que se retratara como un noble de alto rango, en tanto que llevaba un collar de perlas y esmeraldas del que pendía una broncha (broche) de oro con una esmeralda en el centro (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 32, fol. 1v). Su rango quedaba también confirmado por el hecho de tener las orejas, nariz y barbilla horadadas para adornarse con orejeras, nariguera y bezote de piedras y joyas de oro (*op. cit.*). Desafortunadamente, nada de esto último se puede apreciar en la imagen. En cuanto al tocado que porta el personaje, se describe como

<sup>250</sup> Se dice que era hijo de Tlacuzcacatl [sic: Tlacochealca], señor de la cabecera de Quiyahuiztlan (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 32, fol. 1r). No obstante, parece que lo que aquí se estaba proporcionando no era el nombre personal del padre sino el cargo militar que éste ocupaba. De momento, la identidad de don Antonio y la de su padre es una incógnita. Gibson (1991: 99) señala que hacia mediados del siglo XVI se abolió el principio hereditario en la cabecera de Quiyahuiztlan, accediendo al cargo señores por elección. En 1545 gobernaba Julián Motolinía, que ocupó el puesto de señor de la cabecera por unos 14 años, hasta que murió en septiembre de 1560 (*ibidem*: 97). Quien lo sucedió fue don Antonio de Luna, entre 1561 y 1568 (*ibidem*: 98). Por lo anterior, parece que don Antonio de la Cadena recibió su escudo en calidad de cacique y no de gobernador; pues seguramente estaba apartado de la política tlaxcalteca.



Figura 36. Escudo de armas de don Antonio de la Cadena (Quiyahuitlan). Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 32, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.

un tipo de red ecilla escamada de rojo, de ahí que en el dibujo se llegue a apreciar una especie de cascote con líneas rojas onduladas. Sobre ese cascote, plumajes de diversos colores: azul, rojo, verde, amarillo, verde oscuro y blanco. Por su descripción y apariencia es claro que se trataba del *quetzalpatzactli* de plumas verdes, que era la divisa de la casa real de Quiyahuitlan (figura 30d). Sin embargo, a la vista está que éstas ya no formaban parte del armazón de madera sino de un tocado que se ajustaba en la cabeza, como Anawalt (1992: 117-118) había notado que sucedía con algunos *patzactli* (en Olko, 2005: 260).<sup>251</sup>

<sup>251</sup> Anawalt debió observarlo en imágenes como la de los fols. 30r, 34r, 37r y ss. del *Códice Mendoza*, donde el tocado forma parte del atuendo del guerrero y donde se puede apreciar el cascote o red ecilla del que habla la cédula. No es éste un caso único, pues el *quaxolotl* o *tlehuexolotl* también podía aparecer en un armazón de madera (fol. 67r) y formar parte del atuendo del guerrero (fols. 20r, 23r, 28r y ss.).

En cuanto al *chimalli* del tercer cuartel, la descripción dice que estaba hecho de plumas y orlado de oro, y que de él pendían plumas y borlones de ricas y variadas plumas (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 32, fol. 1v). En el campo del *chimalli* se representó una peña de la que sale un arroyo de aguas azules y blancas, en cuya orilla hay caracoles de oro que difícilmente se pueden apreciar en la imagen. No obstante, no cabe duda de que la escena volvía a evocar el paisaje de Chicomoztoc, pero mucho más simplificado que en el escudo de don Francisco de Mendoza de Tepeticpac (figura 34). Para terminar, falta decir que junto a la rodela se alcanza a ver otro elemento iconográfico, apenas reconocible en el dibujo. Se trata de un manojo de flechas atadas que trae a la mente el emblema de Isabel la Católica, de ahí quizá la importancia de las armas de Castilla y León en los otros cuarteles.<sup>252</sup> Por timbre, nuevamente el león con el tocado tlaxcalteca sosteniendo el escudo.

### **Los escudos de armas concedidos a cuatro nobles tlaxcaltecas en 1563**

En el archivo ducal de Alba se hallan los escudos de otros cuatro principales tlaxcaltecas que, a diferencia de los solicitantes anteriores, proclamaban ser señores de cada una de las cuatro cabeceras e hijos de los principales de la provincia de Tlaxcala. Todos ellos recibieron un escudo de armas en compensación a la ayuda que sus respectivos progenitores dieron a Cortés en la conquista de la ciudad de México, Jalisco y las Chichimecas, con aportación de armas y gente. Sólo en la cédula de don Alonso Sarmiento y Pablo de Castilla se dice que sus padres recibieron a Cortés a su llegada, aunque es en la de este último donde se especifica que dicho recibimiento tuvo lugar al entrar el español en la provincia de Tlaxcala. Pero si algo caracteriza estos escudos es su diseño cuartelado en cruz (a excepción de uno de ellos), donde se combinan los elementos de la iconografía mesoamericana y/o escenas históricas (primer y tercer cuartel) con los blasones del apellido del solicitante (segundo y cuarto cuartel). Un motivo que obliga a realizar una lectura pareada por temas y que no se rige por el orden de los cuarteles. Respecto a la adscripción de cada personaje a una cabecera, no siempre resulta fácil hacerlo porque a veces no podemos reconocer las divisas de las casas señoriales de Tlaxcala en cada uno de los escudos de armas.

#### *Don Lucas Ponce de León*

Como antes se ha explicado, se trata de un escudo cuartelado en cruz en el que se combinan los elementos de la iconografía mesoamericana (primer y

<sup>252</sup> El yugo, emblema de Fernando el Católico, aparecía siempre junto -nunca unido- al haz de flechas de Isabel (<http://www.estecha.com/escudo-heraldico-piedra.htm>).



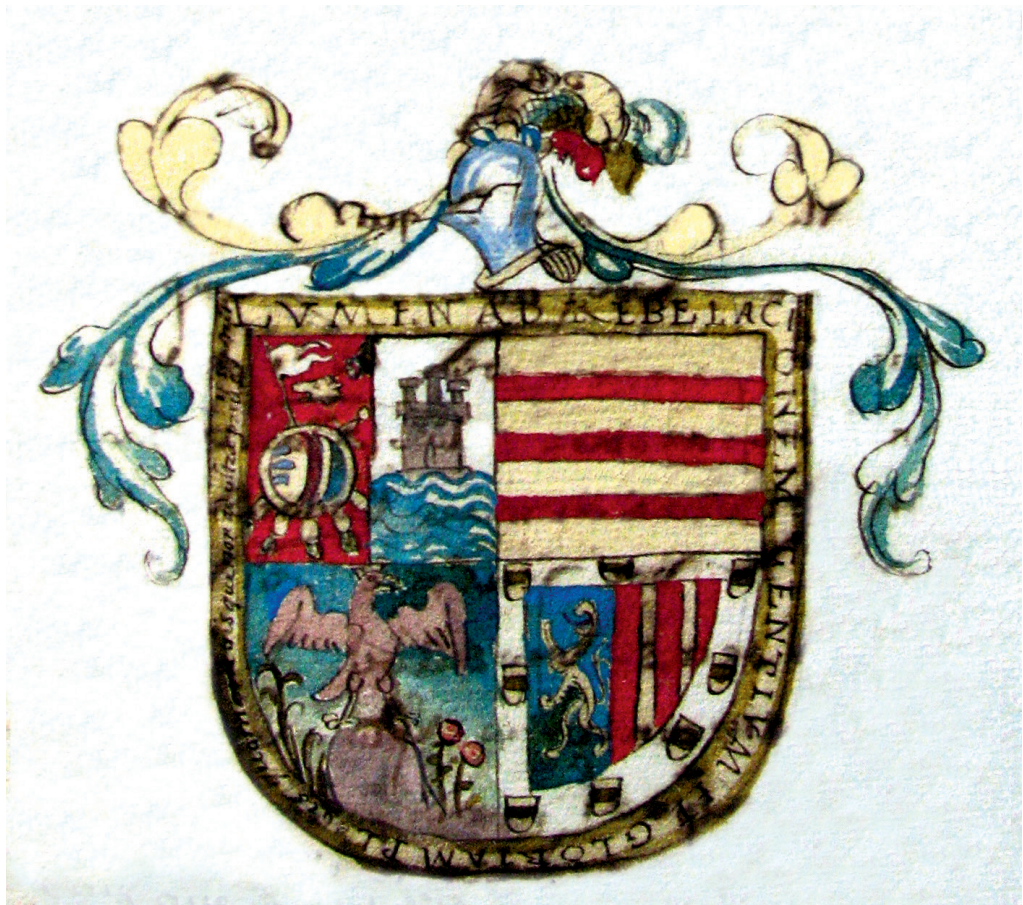


Figura 37. Escudo de armas de don Lucas Ponce de León. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 57, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.

tercer cuartel) con los blasones del apellido del solicitante (segundo y cuarto cuartel). Gracias a la real cédula que lo acompaña se pudieron leer algunos de los elementos iconográficos del escudo, aunque, como hemos visto que sucede en otros ejemplares analizados, es normal que no todo lo descrito se encuentre en la imagen o viceversa (figura 37).

Tenemos así un primer cuartel dividido en dos partes, en la primera de las cuales se representaron los *tlahuiztli* del pasado en combinación con los aparejos de guerra europeos. En este caso, un *chimalli* y una lanza con bandera. Entre la espada y la lanza se representó la cabeza de un perro o coyote —quizá un lobo como especifica la cédula— del que debían salir plumas de varios colores que ya no se pintaron. Es lo que me lleva a pensar si la cabeza no sería la de un *xolotl*, bajo la cual se extendía el faldón de ricas plumas del *quaxolotl* y, por tanto, la divisa de la casa de Tepeticpac. Si esto es así, el personaje estaría adscrito a dicha cabecera, pero es difícil asegurarlo a partir de esta sugerencia. Sobre la cabeza del animal hay un elemento que no se alcanza a adivinar, aunque en la real cédula se aclara que se trata de unas



“alpargatas” “de indios” (*cattle*), o sea, las sandalias con las que se distinguía la nobleza, las cuales también vemos incorporadas en el escudo de armas de Tzintzuntzan (figura 14).<sup>253</sup> Junto a la bandera, los rayos de una estrella (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 57, fol. 1v), que por la falta de espacio se redujeron a una mancha. En la segunda parte de este primer cuartel también se pintó un castillo en el agua, representación que ya hemos visto que hace alusión a Tenochtitlan, la ciudad que los tlaxcaltecas contribuyeron a conquistar.

Si pasamos al tercer cuartel, observaremos un águila coronada y con las alas exployadas (abiertas) parada sobre unas peñas. El ave podría evocar al *quetzaltototl* de la cabecera de Ocotelulco, el cual ya hemos visto que fue confundido con un águila en el *Manuscrito Glasgow* (figura 30b). Si esto es así, podríamos decir que don Lucas Ponce de León estaba entonces adscrito a esta cabecera y no a la de Tepeticpac, asunto que nos obliga a dejar esta interpretación abierta. Las cañas y los claveles de las indias a un lado y otro de las peñas podrían estar evocando el paisaje de origen tlaxcalteca (Tollan-Chicomoztoc) que también incorporaron don Francisco de Mendoza (figura 34) y don Antonio de la Cadena (figura 36) en sus escudos de armas.

En el segundo cuartel del escudo se incorporó el blasón de los Ponce: las cuatro fajas de gules o rojas (tres en la imagen) en campo de oro (Grixalba, 2006: 249), con la idea de reforzar la primera parte de su apellido compuesto (Ponce de León). Es lo que explica que en el cuarto campo se añadiera el blasón de los Ponce de León: un león rampante y un campo de oro con cuatro bastones de gules (tres en la imagen), bordura de azur (azul) con ocho escudetes, éstos con faja de azur (*op. cit.*).

### *Don Alonso de Sarmiento de Guzmán*

Como en el caso anterior, estamos ante un escudo cuartelado en cruz en el que se vuelven a combinar los elementos de la iconografía mesoamericana (primer y tercer cuartel) con los blasones españoles, en este caso de los Sarmiento y los Guzmán (segundo y cuarto cuartel), apellidos que ostenta el solicitante (figura 38).

En el primer cuartel se pintó una guirnalda de hojas verdes, de cuyo interior debía salir una lanza y una espada, ambas cruzadas en aspa. Encima de todo el conjunto, una corona real de oro en campo azul (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 69, fol. 1r). No obstante, dudo que la guirnalda fuera tal cosa pues, aunque se pintó de verde, hay también unas partes rojas que recuerdan al tocado de los nobles tlaxcaltecas. Si esto es así, a través de la imagen se estaría expresando que la provincia de Tlaxcala fue conquistada por las armas españolas y sometida a su Corona real.

<sup>253</sup> Sólo los grandes señores podían usar sandalias de oro; los demás, algunas de menor calidad, aunque solamente en algunos espacios (Durán, 1995, I, cap. XXVI: 264; cap. LXI: 525).

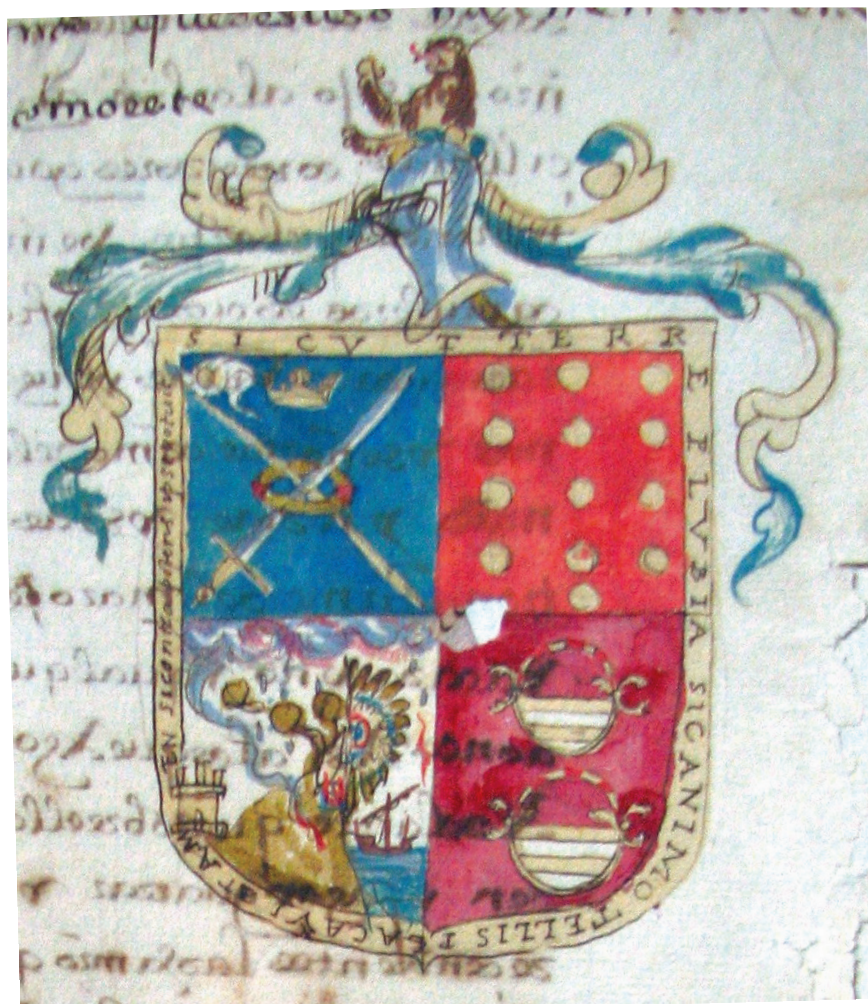


Figura 38. Escudo de armas de don Alonso de Sarmiento. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 69, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.

En el tercer cuartel se representó un paisaje dominado por un cerro junto a las aguas del mar, en las que navega un barco; al otro lado un castillo. En la cédula se precisa el resto de los elementos pictográficos y se dice que en el peñasco había un “avebetl” (*ahuehuetl*) del que colgaba una insignia, que es la que llevaban los indios a la guerra y que se llama “q[ue]catelpaçatli”, hecha de plumas azules, anaranjadas, rojas y amarilla. De fondo, un cielo oscurecido con nubes, relámpagos y rayos (fol. 1v), que me llevan a pensar si no se estaba registrando un evento histórico relacionado con la llegada de Cortés a la costa, en un día tormentoso. El *ahuehuetl* difícilmente se puede reconocer en la imagen si no es por la descripción, pero desconozco la finalidad de su representación, así como la del castillo, que parece referir a una localidad. La divisa de Quiyahuiztlan, el *quetzalpatzactli*, sería una alusión a la bienvenida que, según la cédula, el señor de esta cabecera le hizo a Cortés en la costa, y quizá una pista para decir que don Alonso Sarmiento estaba adscrito a dicha cabecera.



En el segundo campo del blasón se representaron 13 bezantes de oro en alusión al primer apellido (Sarmiento) de don Alonso (Grixalba, 2006: 276). En el cuarto, dos calderas con tres cabezas de serpientes en las asas, jaque-ladas de oro y colorado (ADA, carp. 238, doc. 69, fol. 1v). En este caso, una referencia a su segundo apellido (Guzmán), aunque en España, el blasón de los Guzmán tan sólo contenía un caldero de oro ajedrezado de gules (rojo), con siete cabezas de serpientes como asas (Grixalba, 2006: 169).

### *Don Antonio de Guevara*

Estamos nuevamente ante un escudo cuartelado en el que las escenas históricas (primer y tercer cuartel) se alternan con los blasones de la familia Guevara (segundo y cuarto cuartel). En el primer cuartel se volvió a pintar un cerro o peñasco con un castillo y un navío a cada lado (figura 39).



Figura 39. Escudo de armas de don Antonio de Guevara. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.



Sobre el cerro, una lechuza o búho coronado que, por su color blanco y las puntas de sus plumas de color rosado, me llevan a pensar que quizá el ave haya sido una garza como la del escudo de don Juan de la Cerda de Tizatlan (figura 31). En el cuarto cuartel, un *chimalli* de ricas plumas (amarillas, azules, verdes, y blancas) que recuerda al que don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin insertó en su blasón (figura 32), aunque es difícil saber quién es el caballero armado que se representó en el campo de este escudo, detrás del cual aparecen dos lanzas y una flecha.

En el segundo y cuarto cuartel se incluyeron los blasones de la familia Guevara: cinco panelas de plata puestas en aspa (segundo cuartel) y un campo de plata con dos bandas de oro y cinco armiños negros (Grixalba, 2006: 168). Por timbre, un yelmo cerrado con su rollo de armiño y por divisa una cabeza de armiño, nuevamente con las armas de los Guevara.

### *Don Pablo de Castilla*

El diseño de este blasón difiere de los anteriores por ser un escudo terciado y, por tanto, dividido en tres cuarteles (figura 40). Según el legajo, en uno de los campos del primer cuartel se representó un ave llamada “xiuhtototl” (pájaro precioso) de color azul y verde, con pico y corona de oro, y en cada ala tres manchas de oro redondas (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 11, fols. 1r-1v). Las manchas a las que se refiere el texto son las chapas de oro que caracterizan al ave de la casa señorial de Ocotelulco: el *quetzaltototl* (pájaro quetzal), al que aquí se denomina “pájaro precioso” por sus ricas plumas verdes y azules. No obstante, es importante recordar que el ave llegó a ser confundida con un águila en más de una ocasión. Lo vimos al analizar la glosa junto a la divisa de la casa de Ocotelulco (figura 30b) y en la cédula real que describía el primer cuartel del escudo de armas de don Juan Manrique de Lara Maxixcatzin (figura 32). Ya entonces cuestioné que se tratara de un águila y dí pruebas de que el ave era un quetzal (figura 33), asunto que el escudo de don Pablo de Castilla también se encarga de corroborar. Al respecto, sólo resta decir que frente al ave se dispuso una custodia (cáliz) y que en sus garras lleva asida una espada y una lanza. A manera de hipótesis se puede sugerir que estamos ante una alegoría de la aceptación de la nueva fe por parte de la cabecera de Ocotelulco y su contribución en la Conquista.

En el cuartel inferior se repite nuevamente ese paisaje que vimos en los dos blasones anteriores. En este caso, la real cédula se encarga de aclarar que se trata de tres peñoles, el de en medio con una tuna (*nochtli*) y los otros con un mezquite y un ocote. En las aguas del mar, un navío con banderas y el estandarte de España (*op. cit.*). Aunque ya se ha dicho que el barco debía hacer referencia a la llegada de los españoles, desconozco a qué puede hacer alusión



Figura 40. Escudo de armas de don Pablo de Castilla. Archivo Ducal de Alba (carp. 238, leg. 2, doc. 11, fol. 2r). Palacio de Liria, Madrid.

cada uno de los peñoles y sus árboles, aunque indudablemente, el *noch-tli* parece evocar a Tenochtitlan y el ocote (*oco-tli*) a la cabecera de Ocotelulco.

En el tercer y último cuartel se incorporó el blasón del apellido Castilla, que es el que portaba don Pablo, compuesto por una banda de sinople (diagonal a la derecha) engolada con dragones linguados (serpientes dice el texto), con un castillo en el primer campo y un león rampante coronado en el segundo (Grixalba, 2006: 118, 40).

### Los escudos de armas concedidos a tres nobles tlaxcaltecas en 1585

En el *Nobiliario de los conquistadores de Nueva España* (BNAH, Col. Antig. núm. 749) se encontraron las copias de los escudos de armas que Felipe II otorgó a tres nobles tlaxcaltecas el 20 de mayo de 1585, cuyos originales se dice que están en el Archivo General de Indias. Gracias al trabajo de Gibson (1991: 161) sabemos que son los de una sexta comitiva que viajó a España (1583-1585), en la que iban los representantes de cada una de las cabeceras, elegidos ante

el alcalde mayor y votados según el modo acotumbrado (*ibidem*: 163). A decir de este autor (*ibidem*: 161), Tizatlan eligió a Pedro de Torres, Quiyahuiztlan a Diego Reyes (Téllez), Tepeticpac a Zacarías de Santiago y Ocotelulco a Antonio de Guevara, aunque el análisis de los muebles heráldicos no parece indicar que así fuera. Como ahora veremos, todo apunta a que don Zacarías estaba vinculado con la cabecera de Ocotelulco (no con la de Tepeticpac), mientras que don Antonio de Guevara lo estaba con la de Tepeticpac, aunque a veces la identificación a partir de las antiguas divisas señoriales no es del todo clara. Sea como fuere, todos ellos fueron a España acompañados del hijo de Diego Reyes (de igual nombre que su padre) y del cronista Diego Muñoz Camargo, entre otros tlaxcaltecas (*ibidem*: 161). Debido a que don Antonio de Guevara había ido en la comitiva que salió de la Nueva España en 1562, de la que regresó con un escudo de armas, es por lo que no fue necesario concederle otro. Los nombres y apellidos de los tres agraciados aparecen en este trabajo tal como figuran en las reales cédulas y la adscripción de éstos a cada cabecera está basada en el análisis de los muebles heráldicos de cada escudo.

#### *Don Pedro Torres de Paredes*

A decir de la información contenida en la real cédula, don Pedro era cacique e indio principal de la provincia de Tlaxcala, descendiente de la casa de “piltecotle o pitecolte”, que fue de las principales de la provincia (BNAH, Col. Antig. 749, núm. 134/1101, fol.1r). Difícil es, a partir de ese nombre, determinar a qué casa se estaba refiriendo el solicitante, aunque a través de varios documentos, Gibson (1991: 161) señaló que era de la casa de Tizatlan, asunto que no es del todo claro. Sea como fuere, por la obediencia que Piltecotle le dio al emperador y por la ayuda que le brindó en la pacificación de la provincia, con muchos padecimientos (*op. cit.*), éste le concedió la divisa que su casa tenía en tiempos de su gentilidad: “y como indio principal en tiempo de su gentilidad tenía un escudo de armas y en la una parte una ala de ave cardena(l) con chapas de oro en los encuentros y en la otra un pajarito de color naranjado y las alas tendidas con unas chapas de oro en los encuentros y picos en campo verde, y por timbre y cimera una cabeza de tigre con sus celajes” (fols. 1r-1v). El ala se dispuso en el primer cuartel y el pájaro anaranjado en el segundo, tal como vemos en la imagen (figura 41). El cardenal es un ave pequeña y diversa, pero su rasgo más sobresaliente es su cabeza roja o amarilla, con un visible copete, por lo que resulta difícil vincularla con una garza, emblema de la cabecera de Tizatlan. Sin embargo, debido a que de las cuatro casas señoriales de Tlaxcala tres representan aves, y debido a que los emblemas de los tres escudos que aquí se analizan están relacionados con estos animales, no se puede más que concluir que uno de ellos debe ser el



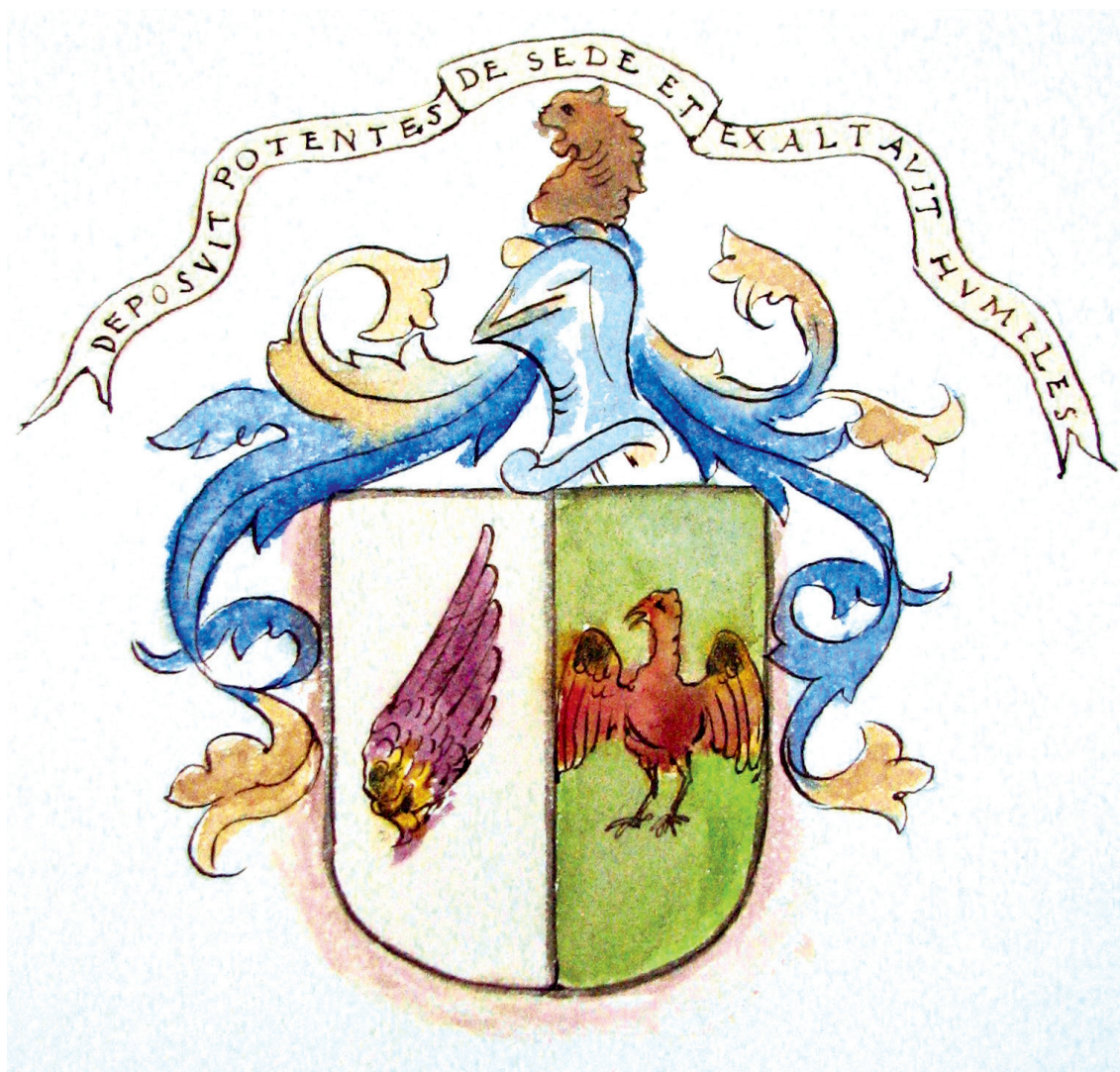


Figura 41. Escudo de armas de don Pedro Torres de Paredes. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Col. Antigua 749, núm. 134/1101, fol. 1r). Conaculta-INAH.

emblema de Tizatlan. Todo apunta a que lo que aquí se describe como un cardenal pudo ser en alguna ocasión una garza,<sup>254</sup> pues en los dos escudos que analizaremos a continuación no habrá problema para identificar las divisas de Ocotelulco y Tepeticpac. Para terminar, tenemos que en la orla se dispuso una oración que reza: *deposuit potentes de sede et exaltavit humiles*. Se trata del canto del evangelio de San Lucas (el Magníficat), que reproduce las palabras que María le dirigió a Dios cuando visitó a su prima Isabel: “derribó del trono a los poderosos y enaltecio a los humildes”.<sup>255</sup>

<sup>254</sup> No sería un caso aislado. Compárese el escudo Tizatlan del siglo XVI con una copia del siglo XVIII, donde vemos a la garza convertida en paloma, evocando al espíritu santo (figuras 7 y 63).

<sup>255</sup> Traducción e información tomada de [https://es.wikipedia.org/wiki/Magn%C3%ADficat\\_\(oraci%C3%B3n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Magn%C3%ADficat_(oraci%C3%B3n))

### *Don Zacarías de Santiago*

Como en el caso anterior, en la real cédula se comienza señalando que don Zacarías de Santiago era cacique e indio principal de la provincia de Tlaxcala, en este caso, hijo legítimo de don Alexandre de Santiago, descendiente de la casa de “Xiuhtotohua”, una de las primeras en darle obediencia al rey (BNAH, Col. Antig. 749, núm. 123bis/1190, fol. 1r). Por lo anterior, el monarca le concedió un escudo de armas como el que esta casa o linaje tenía, aunque por su similitud con los demás de 1585 se infiere que su diseño partió del cabildo de Tlaxcala (figura 42). En la descripción de los muebles heráldicos se dice que en el primer cuartel iba figurado un pájaro de rico plumaje azul en vuelo, con el pecho encarnado y la cabeza tocada de plumas verdes, al igual que las puntas de las alas y la cola, donde volvemos a encontrarnos con unas chapas de oro en los encuentros de las mismas (fols. 1r-1v).



Figura 42. Escudo de armas de don Zacarías de Santiago. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Col. Antigua, 749, núm. 123bis/1190, fol. 1r). Conaculta-INAH.



Por su precioso plumaje y ese pecho encarnado, no cabe duda de que se trata del quetzal (figura 33), el emblema de la casa real de Ocotelulco (figura 30b), lo que irremediamente nos lleva a ver que se trata de la misma ave que don Juan de Lara Manrique Maxixcatzin y don Pablo de Castilla incluyeron en sus blasones (figuras 32 y 40). No obstante, con el escudo de don Juan de Lara sólo comparte un *chimalli* y una torre con evidentes transformaciones. La torre, por ejemplo, ya no está sobre las aguas sino en la cumbre de un cerro poblado de flores amarillas (una casa fuerte dice la cédula), del que sale un arroyo de agua con “muchas cañas de carrizo en las orillas” (fol. 1v). Un paisaje que, por otro lado, parece inspirado en el tercer cuartel de los escudos de don Francisco de Mendoza y don Antonio de la Cadena (figuras 34, 36), donde la intención era representar el lugar de origen de los tlaxcaltecas, o sea, Tollan-Chicomoztoc, tal como se describe en los fols. 16r-16v de la *Historia Tolteca-Chichimeca* (figura 13): Tollan representado por medio de carrizos y cañas, y Chicomoztoc a través de un cerro con sus siete cuevas.

En cuanto a la rodela o *chimalli* del tercer cuartel, la real cédula dice que estaba decorada con plumas amarillas “según su antiguo modo con pinjantes de pluma verde y amarillo y por flecadura pluma encarnada y blanca” (fol. 1v). Una divisa militar que, debemos recordar, evocaba la guerra y, por tanto, la que su antepasado debió encabezar junto a los españoles. Lo mismo sucede con los muebles heráldicos del cuarto cuartel, donde se pintó una venera –de la que tampoco hay rastro– y sobre ella el hábito y la cruz de Santiago como vemos en la imagen. Su inclusión debió responder al apellido “Santiago” que portaban el agraciado y su padre, pues a la orden de Santiago sólo accedían viejos cristianos. En la orla, otra oración o canto del evangelio de San Lucas (el Magnificat) en latín, el cual reza: *quia fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen eius*; o sea, “porque el que es Todopoderoso ha hecho grandes cosas por mí, y santo es su nombre” (*op. cit.*).<sup>256</sup>

### *Don Diego de Téllez*

Don Diego Téllez era hijo de Diego “texinqui”, uno de los señores principales, y de los que primero dieron obediencia al rey, sirviendo lealmente a pacificar la Nueva España y ponerla bajo el dominio de la Corona real (BNAH, Col. Antig. 749/1098, núm. 131, fol. 1r). Por esos servicios fue compensado con un escudo de armas que, según la cédula real, era el que su casa o linaje tenía (figura 43). En la descripción se dice que estaba compuesto de “una asta levantada y en la punta una borla de plumería esparcida con una manzana de oro por borlón”. A los lados, tres banderillas de oro y un ala

<sup>256</sup> Traducción del latín al inglés tomada de <http://www.bach-cantatas.com/Texts/BWV243-Eng3.htm> La traducción al español es mía.





Figura 43. Escudo de armas de don Diego Téllez. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Col. Antigua, 749/1098, núm. 131, fol. 1r). Conaculta-INAH.

de pluma verde con los encuentros de oro chapado y pinjantes, sobre un “risco áspero” (fols. 1r-1v). De los muebles heráldicos que adornan el blasón tan sólo podemos reconocer el ala de plumas verdes, que era la divisa de la casa de Quiyahuiztlan (figura 30d). Es la que hemos visto en el escudo de don Antonio de la Cadena a modo de tocado (figura 36) y en el de don Alonso de Sarmiento de Guzmán, a modo de divisa (figura 38). El áspero risco, no cabe duda de que alude al topónimo de Tlaxcala, que como ya hemos visto, en este lado del centro de México estaba conformado por un cerro escarpado o riscoso (*texcalli*), tal como se aprecia en una de las cuevas de Chicomoztoc, en la *Historia Tolteca-Chichimeca* (fol. 16r) o en algunos *Mapas de Cuauhtinchan* núm. 3 (figura 44). Del resto de muebles heráldicos no hay alusión en las cédulas o pictografías, a menos que las tres banderillas sean una reminiscencia de las cañas que yacían en las aguas de Tollan y que con el tiempo se transformaron en picas. Para terminar, sólo resta decir que el escudo se mandó timbrar con cimera y almete cerrado. Asimismo, que en la orla se volvió a poner un pasaje del evangelio de San Lucas que en esta ocasión reza: *fecit potentiam in brachio suo dispersit superbos mente cordis sui*, cuya traducción sería “desplegó el gran poder de su brazo y confundió el corazón de los soberbios” (BNAH, Col. Antig. 749, núm. 131/1098, fol. 1v).<sup>257</sup>

<sup>257</sup> Traducción e información tomada de: <http://cristobaldemorales.net/medios/repertorio/magnificat>



Figura 44. Topónimo de Tlaxcala compuesto por unas peñas escarpadas o riscos.

a) *Historia Tolteca-Chichimeca* (fol. 16r).

Biblioteca nacional de Francia;

b) *Mapa de Cuauhtinchan* núm. 3.

Biblioteca Nacional de Antropología  
e Historia, Conaculta-INAH.



### La importancia de la heráldica en los retratos de los nobles tlaxcaltecas

Existe una serie de retratos de los señores tlaxcaltecas repartidos en diferentes instituciones, todos ellos elaborados en el periodo colonial tardío (figuras 45-46). Cuadriello (2004b: 363-372) los publicó y comentó, poniendo especial énfasis en el porqué de todas estas copias. Finalmente concluyó que los señores de las cuatro cabeceras de Tlaxcala se convirtieron en figuras oficiales “que refrendaban visualmente la alianza o el juramento” que sus antepasados le hicieron a Cortés (*ibidem*: 363). Pero no sólo eso. Nos dice que cada vez que llegaba un nuevo virrey, los cuatro señores estaban obligados a personificar a sus antepasados en una solemne ceremonia, ataviándose como aquellos solían hacerlo (*op. cit.*). En el caso de los retratos, copias uno de otros, los representados fueron don Gonzalo Xicotencatl (Tizatlan), don Lorenzo Maxixcatzin (Ocotelulco), don Vicente Tlehuexolotzin (Tepeticpac) y don Bartolomé Citlalpopocatzin (Quiyahuitlan).

Cuatro de esos retratos son los que están en el Museo Regional de Tlaxcala (figura 45). Se pintaron en el siglo XVIII, de ahí que los señores de las cuatro cabeceras aparezcan vestidos con lujosos trajes españoles de la época. Cada uno posa junto a una columna, en cuya parte superior se pintó un



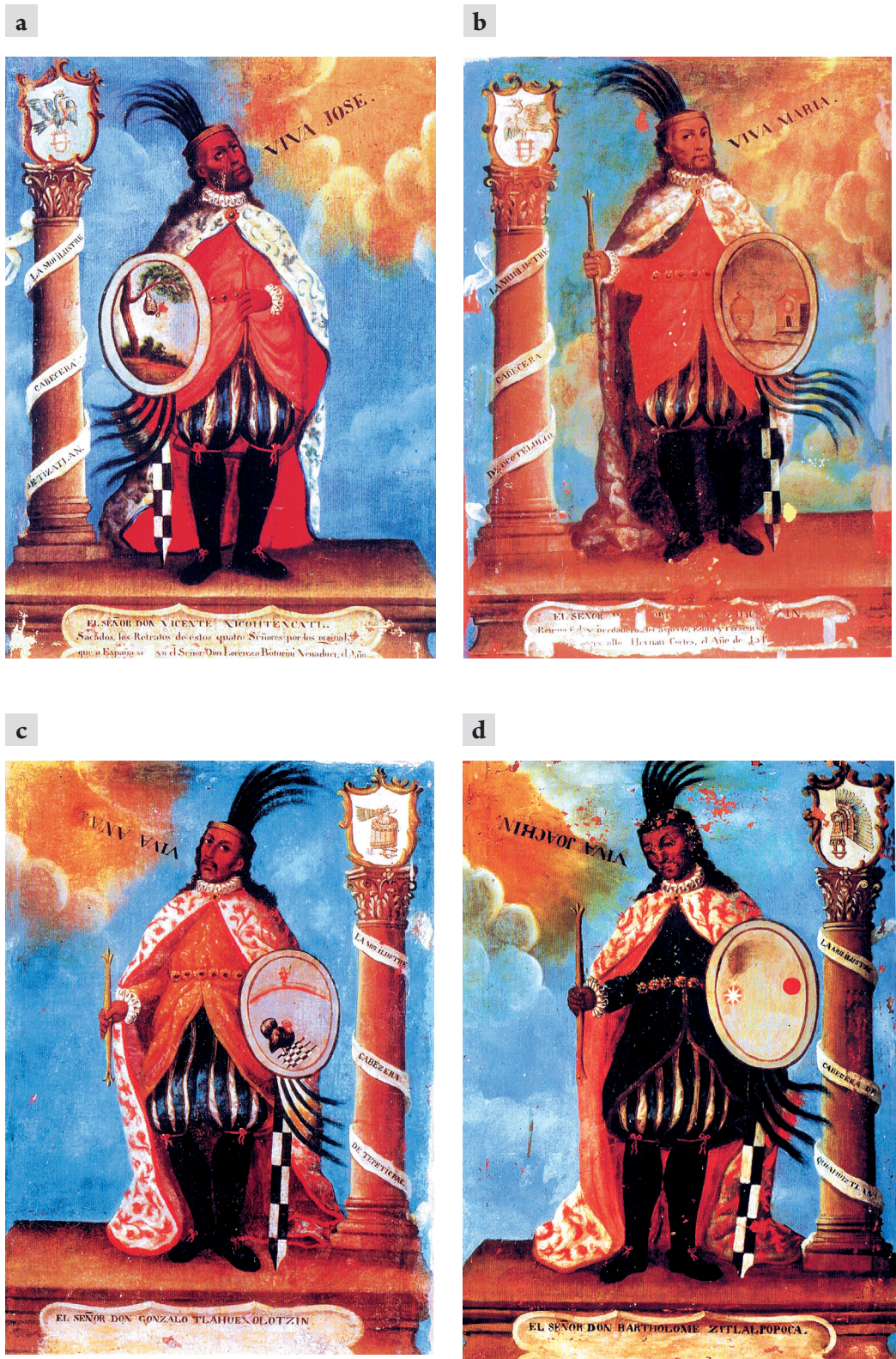


Figura 45. Retratos de nobles tlaxcaltecas. a) Don Gonzalo Xicotencatl (Tizatlan); b) Don Lorenzo Maxixcatzin (Ocotelulco); c) Don Vicente Tlehuexolotzin (Tepeticpac); d) Don Bartolomé Citlalpopocatzin (Quiyahuitlan). Museo Regional de Tlaxcala.





Figura 46. Retratos de nobles tlaxcaltecas. a) Don Gonzalo Xicotencatl (Tizatlan); b) Don Lorenzo Maxixcatzin (Ocotelulco); c) Don Vicente Tlehuexolotzin (Tepeticpac); d) Don Bartolomé Citlalpopocatzin (Quiyahuitlan). Biblioteca Nacional de México. Fondo Reservado (Diego García Panes, *Ms. 1877*).

escudo de armas con la divisa de su respectiva casa señorial (Tizatlan, Ocotelulco, Tepeticpac y Quiyahuiztlan). Una cartela alrededor de la columna corrobora esa adscripción. En cuanto a los personajes, éstos siguen portando un tocado en la cabeza, pero poco o nada tiene que ver con la banda blanca y roja tlaxcalteca del siglo XVI. En sus manos tampoco llevan ya abanicos, sino una pequeña vara de tres puntas, una macana y un *chimalli*. A sus pies, y en una cartela, aparece cada uno identificado por su nombre y apellido, siendo patente como los nombres de los antiguos gobernantes se transformaron en los apellidos de sus descendientes.

Ahora bien, la novedad de estos retratos está en los *chimalli*, convertidos en armas parlantes por incorporar pictográficamente el apellido de cada uno de los señores gobernantes del pasado.<sup>258</sup> En el del señor de Tizatlan se pintó un árbol del que pende un avispero que acaba de ser sacudido con un tipo de cucharilla, como expresa la mano que hay junto a él (figura 45a). Las avispas (*xico-tli*) nunca se dibujaron en la rodela, aunque son precisamente éstas las que proporcionan el nombre de Xicotencatl. En el del señor de Ocotelulco se pintó lo que creo que es el *tecpan* de la cabecera, con el escudo de armas labrado en su fachada, y junto a él una estructura que parece un cuexcomate. Lockhart (1999: 174) tradujo el nombre de Maxixcatzin como “El que orina” pero, difícilmente, algunos de estos elementos podrían proporcionarnos el nombre de este gobernante, siendo de momento el único escudo parlante que no ha podido ser leído (figura 45b). En el retrato del señor de Tepeticpac (figura 45c), el *chimalli* está decorado con un puente sobre el que pasea un personaje. Debajo, sobre unas macanas, se pintó un huejolote (*huexolotl*) para dar nombre a Tlehuexolotl o Tlahuexolotl, como se dice ya en la cartela del retratado. Por último, en la rodela del señor de Quiyahuiztlan se pintó un sol y una estrella (*citlal-lin*) de la que sale humo (*popoca*) en forma de una mancha negra (figura 45d). Se trata del glifo onomástico de Citlalpopocatzin, corroborando con ello que la estrella –sin humo–, que se pintó en el segundo cuartel del escudo de armas de 1563 daba nombre al personaje allí retratado (figura 36).

Una copia de los retratos anteriores se encuentra en la obra de Diego García Panes (figura 46).<sup>259</sup> En ellos aparecen pintados los mismos señores a

<sup>258</sup> A decir de Armengol y de Pereyra (1933: 36-37, 93), las armas parlantes eran las que representaban un apellido a través del lenguaje gráfico, emblema personal que con el tiempo se fue haciendo hereditario, tal como vemos que sucedió en Tlaxcala.

<sup>259</sup> BNM (*Ms. 1877*, págs. 108, 110-112). Esta obra, que nunca se llegó a publicar, constaba originalmente de seis volúmenes. Hoy día sólo se conservan cinco (*Ms. 1876, 1877, 1788, 1789 y 1780*). García Panes comenzó a trabajar en ella hacia 1786 y según comentó a unos amigos, en 1787 ya la tenía muy avanzada, aunque requería financiamiento para poder acabarla. La cuestión es que en 1789 seguía buscando recursos que nunca consiguió. Agradezco a la Mtra. Rosario Páez Flores esta información, que tan generosamente compartió conmigo.

los que se les ha sustituido el tocado tlaxcalteca por una corona europea.<sup>260</sup> No obstante, la diferencia más notable se aprecia en los blasones que están sobre cada una de las columnas, pues las armas de Tizatlan, Ocotelulco, Tepeticpac y Quiyahuiztlan fueron sustituidas por los escudos de armas que Felipe II otorgó en 1563 a los señores de dichas cabeceras. Aún así, hay dos cambios que considero importante comentar. Si nos fijamos, en el retrato del señor de Tepeticpac (figura 46c), veremos que el escudo de don Francisco de Mendoza con la divisa del Tlehuexolotl ya no aparece en el cuarto cuartel (figuras 34), sino que en su lugar se puso el blasón de don Alonso Sarmiento (figura 38). Lo curioso es que fuera en el retrato del señor de Quiyahuiztlan (figura 46d) donde se colocara el escudo de don Francisco de Mendoza y, por tanto, el del linaje de Tlehuexolotzin de Tepeticpac (!). Esto parece implicar que el linaje de Citlalpopocatzin había desaparecido y que la casa señorial de Tlehuexolotl tomó el poder en Quiyahuiztlan (véase nota 250).

Un último documento, que parece copiar los retratos anteriores, es la llamada “manta de Salamanca” (figura 47). En ella se representó a los mismos cuatros señores de Tlaxcala, que aquí siguen portando una corona europea, aunque ya sólo llevan unos ramos de flores en sus manos. Sobre ellos, una glosa con sus nombres escritos y, un poco más arriba, sus *chimalli* con los nombres a través de glifos onomásticos, en diferente orden al de los retratos anteriores. Las variaciones son mínimas, pero curiosas. En el de Tlehuexolotzin, las macanas sobre las que estaba el pavo o huajolote se convirtieron en espadas; en el de Citlalpopocatzin se sigue apreciando la estrella, aunque el humo se asemeja más a unas llamas o flores, mientras que en el de Xicotencatl, las avispas son ahora muy visibles. Todos ellos están bajo un escudo de Carlos V, timbrado con la corona imperial y el Toisón de oro que vemos en la imagen. No obstante, en los cuarteles hay, además, una selección de las armas asociadas con Isabel la Católica. O sea, el escudo de Castilla y León, al que se le sumó el del reino de Granada (una granada) conquistado bajo su mandato, además del blasón de la reina, que es el haz de flechas.

<sup>260</sup> Obsérvese, asimismo, como en el *chimalli* del señor de Ocotelulco (figura 45b), la estructura que parecía un cuexcomate ahora parece una torre con tejado cónico. La representación de los gobernantes del pasado prehispánico o colonial temprano, con coronas en sus cabezas, es algo bastante frecuente en la pictografía del periodo colonial tardío. Véase, por ejemplo, el escudo de los tres reyes de Tzintzuntzan (en Roskamp, 2013: 149, 158, figuras 5.5, 5.6).



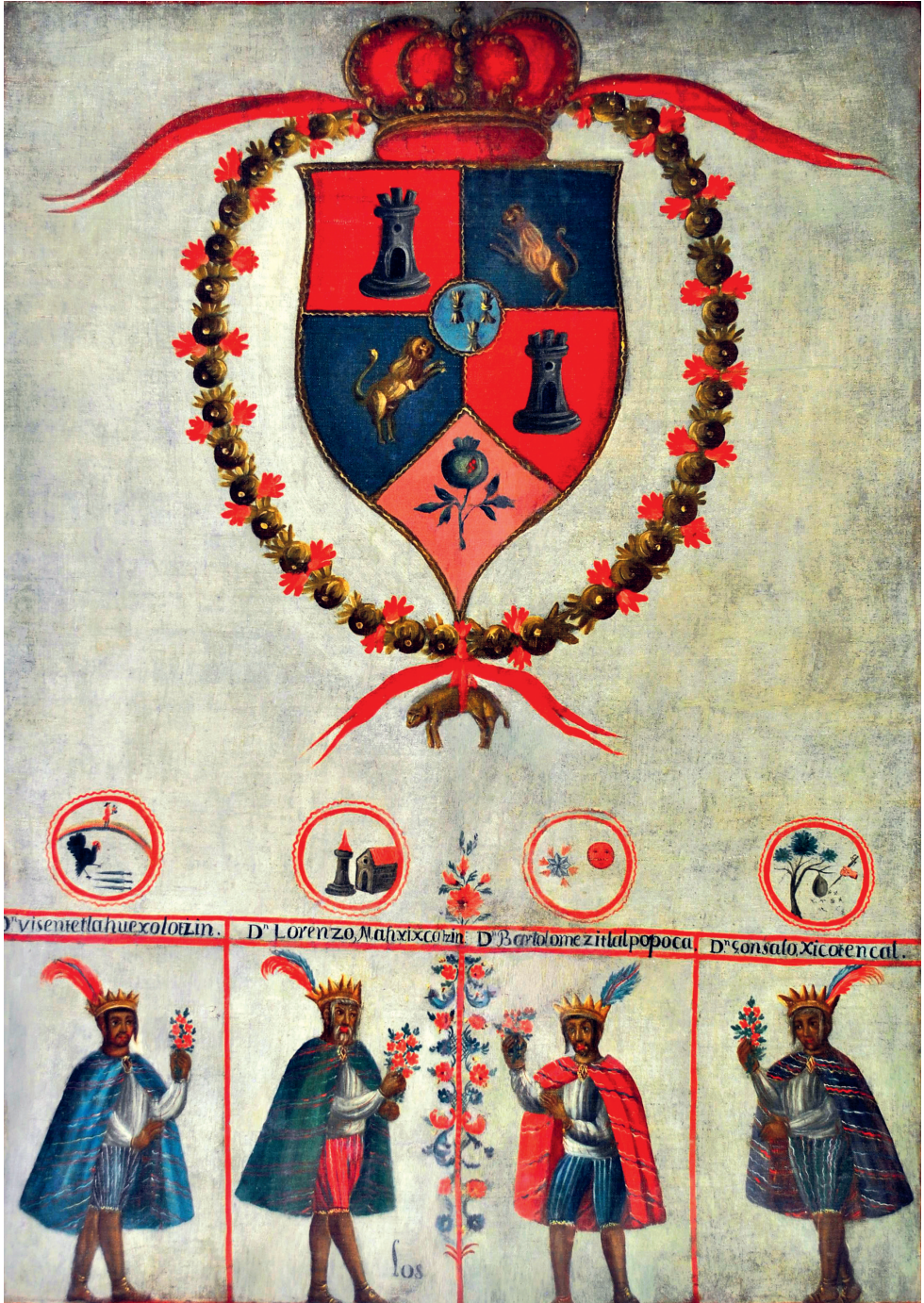


Figura 47. Manta de Salamanca. a) Don Vicente Tlehuexolotzin (Tepeticpac); b) Don Lorenzo Maxixcatzin (Ocotelulco); c) Don Bartolomé Citlalpopoca (Quiyahuiztlan); d) Don Gonzalo Xicotencatl (Tizatlan). Óleo sobre tela, anónimo, siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato.